

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (2013). *Las Universidades: Una aproximación al contexto, estructura y resultados*. Paraguay, Asunción*.

por: Grasielle Reisdörfer (ME-Brasil)**

La necesidad de estandarización de la información en Educación Superior. La experiencia paraguaya.

La apertura masiva de instituciones de Educación Superior en el sistema educativo paraguayo (54 universidades y 38 institutos superiores) que ocurrió en las últimas dos décadas como consecuencia de los cambios políticos y sociales, el interés del sector privado en la educación formal y la falta de instancias eficientes de control de la calidad, han dado lugar a un modelo de crecimiento exponencial de la oferta educativa.

Los núcleos urbanos de mayor población del país han sido testigo de la apertura de filiales y carreras con las más disímiles modalidades de cursado, matrícula, mallas curriculares, titulaciones, formación del profesorado, infraestructura, entre otros, lo que ha generado inquietud en los sectores productivos y en la ciudadanía en general sobre la eficiencia de los centros formativos y sus egresados.

* Disponible en: http://www.mec.gov.py/cms_v2/recursos/9798-universidades-una-aproximacion-al-contexto-estructura-y-resultados

** Encargado de Despacho de la Dirección de Gestión. Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE). Viceministerio de Educación Superior. Ministerio de Educación y Cultura.

La creación de la *Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)* por Ley N°2072 en el año 2003, permitió la implementación de modelos de acreditación nacional y regional de las carreras e instituciones acordadas en sucesivos encuentros de discusión de procesos de integración y en experiencias como la *Red de Agencias Nacionales de Acreditación del MERCOSUR (RANA)* o la *Red Iberoamericana de Agencias de Acreditación (RIACES)*.

Con la creación del *Viceministerio de Educación Superior* (2012) en el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la puesta en funciones del *Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)* a partir de la vigencia de la Ley N° 4995 en 2013 se han emprendido acciones en la línea de sistematizar los datos con la creación de un *Catastro de Universidades e Institutos de Educación Superior* ya que se considera que la recolección, procesamiento y análisis de la información en el nivel es deficitaria para la toma de decisiones.

Los esfuerzos puestos desde el MEC para el perfeccionamiento de la estadística han permitido también la instalación del *Sistema de Información de Estadística Continua (SIEC)*, *Sistema de Gestión de Recursos Humanos, Financieros y Certificación Académica de Alumnos del MEC (SIGMEC)* y el *Sistema Nautilus* de la Educación Media, pero ninguno de estos modelos sistémicos ha evolucionado lo suficiente o no se han tomado las

decisiones para posibilitar la gestión de los datos de la Educación Superior.

El debate entre los actores involucrados en el Nivel Superior apunta a subsanar estas deficiencias en el menor tiempo posible. Se piensa en un modelo único de estadísticas para institutos superiores y universidades acorde a los estándares regionales, con protagonismo del MEC a través de la Dirección General de Planificación y el Viceministerio de Educación Superior.

La búsqueda de un modelo para la construcción del sistema de información de la Educación Superior. Aportes de la obra reseñada.

La obra reseñada aborda la necesidad de contar con un "...Sistema Integral de Información, que favorezca la transparencia, la disponibilidad de información relevante y que permita el intercambio y la cooperación a nivel local, regional y mundial" (MEC, 2013, p.12). En esa búsqueda, los investigadores José Carlos Rodríguez y Valeria Vázquez traen al debate el *Sistema Integral de Información sobre las Instituciones de Educación Superior de América Latina para el Área Común de Educación Superior con Europa* (INFOACES) que surgió de un grupo interdisciplinario de actores vinculados con la Educación Superior (universidades, instituciones de educación superior, asociaciones y otras entidades), con el objetivo de crear un sistema de información que favoreciese el desarrollo institucional, la cooperación académica con indicadores propuestos en tres grandes dimensiones: estructura, resultados y contexto.

El trabajo elaborado ensaya la adopción del modelo INFOACES como metodología para consolidar la información del nivel en la educación paraguaya, producto de dos encuestas a universidades estatales y privadas realizadas en el año 2012. En esa misión se enfrenta con los problemas recurrentes de los sistemas de gestión:

calidad, pertinencia, precisión y presteza. En su desarrollo da cuenta de indicadores como demanda, matrícula, recursos humanos, resultado, formación continua y producción.

El ensayo de implementación de INFOACES deja un cúmulo de lecciones aprendidas en cuanto a la recolección de datos por la Universidad que en muchos casos es insuficiente ya es más conveniente recabarlos por facultad o carrera. Se deja entrever la necesidad de un índice estándar de carreras, con un cálculo de créditos académicos: cuánto tiempo total le cuesta al estudiante adquirir las competencias requeridas por las titulaciones; en suma, hay mucha información sobre la "recolección de información" que puede ser aprovechada.

Las conclusiones presentadas en esta obra deben ser valoradas como un intento casi quijotesco de ordenar las cosas en un país que desde su mediterraneidad y limitaciones no ha sabido dar el verdadero lugar a las instituciones que luchan por formar el talento humano. Principalmente deben ser tomadas como una fotografía que retrata un capítulo importante en la búsqueda de la educación con calidad y equidad.

La lectura de esta obra se constituye en un aporte significativo para las discusiones que lleven a concretar las iniciativas de mapeo de la situación de la Educación Superior que viene gestándose desde el Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior (NEIES) del Sector Educativo del MERCOSUR, especialmente aquellas que lleven a estandarizar las variables recolectadas para permitir hacer comparaciones entre las entidades del Paraguay y la de otros países.